

REGLAMENTO DE LAS PRUEBAS

Artículo 1.- Todos(as) los(as) corredoras deberán portar de forma bien visible, el dorsal asignado por la organización.

Artículo 2.- Todos(as) los(as) participantes deberán vestir prendas deportivas durante el desarrollo de las pruebas y serán descalificados(as) los(as) atletas que no pasen el control de salida, los controles situados durante el recorrido, no realicen el recorrido completo, no atiendan a las instrucciones de la Organización, o tengan un comportamiento antideportivo.

Artículo 3.- La prueba estará controlada por el Comité de Jueces de la Federación Jiennense de Atletismo, únicos responsables de la clasificación oficial de la carrera, y ante cualquier reclamación se intentará resolver, previamente a la entrega de premios; si bien el reglamento de este circuito estipula que a partir de la fecha de publicación en la página web www.dipujaen.es, de las clasificaciones de esta prueba, se dará un plazo de setenta y dos horas para la presentación por escrito de la reclamación.

Artículo 4.- La Organización dispondrá de un Seguro de Responsabilidad Civil.

Artículo 5.- Si alguna persona tomara parte en la prueba, sin haber formalizado su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad.

Artículo 6.- La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Se dispondrá de la asistencia médica necesaria para el desarrollo de la carrera.

Artículo 7.- La Organización dispondrá de un servicio de ropero para quien lo desee e igualmente habrá servicio de duchas en la línea de meta.

Artículo 8.- Los participantes en la VIII Carrera de Fondo deberán de haber cumplido los 18 años el día de la prueba.

Artículo 9.- Es obligatorio rellenar correctamente todos los datos de la hoja de inscripción.

Artículo 10.- Los dorsales se entregarán el sábado (día de la prueba), 10 de junio de 2017 en horario de 10:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, en la sede del Patronato Municipal de Juventud y Deportes, sito en Paseo de la Redonda, s/n. (junto al campo de fútbol).

La Organización exigirá, en aquellos casos de dudosa inscripción, el correspondiente justificante acreditativo.

Para cualquier consulta o información :

- Patronato Municipal de Juventud y Deportes : 953 74 40 30 / 686 62 43 24
- En la web: www.pmjdbaeza.org



Noveno Gran Premio de
Carreras populares
"Jaén, paraíso interior" 2017



BAEZA
10 DE JUNIO DE 2017

VIII
CARRERA
DE FONDO
"CIUDAD DE BAEZA"
(20:00 H.)

XXXI CROSS URBANO
"ANDRÉS DE VANDELVIRA"
(Categorías inferiores) - A partir de las 19:00 h.



INFORMACIÓN

www.baeza.es | www.pmjdbaeza.org | www.carreraspopulares.com
Inscripciones en: www.dipujaen.es

ORGANIZA:



COLABORA:



XXXI CROSS URBANO "ANDRÉS DE VANDELVIRA"

INSCRIPCIONES :

- La cuota de inscripción será de **GRATUITA**.
- El plazo de inscripción comienza el **3 de Abril de 2017** y se cerrará el **2 de junio de 2017 a las 23:59 horas**. No admitiéndose inscripciones fuera de este plazo ni el día de la prueba.

- Las inscripciones se realizarán:
En la página www.dipujaen.es

Si observará algún error en la inscripción, póngase en contacto con nosotros a través de :

- Teléfonos : 953 74 40 30 / 686 62 43 24
- Correo electrónico : pmjdbaeza@pmjdbaeza.org

FECHA DE CELEBRACIÓN : 10 de Junio de 2017.

HORA DE COMIENZO : 19:00 horas. (Categoría Benjamín) - 19:15 h (Resto de Categorías).

DISTANCIAS : 1.000 metros (Categoría Benjamín) - 4.300 metros (Resto de Categorías).

SALIDA Y META : Pista de atletismo del Campo de Fútbol Municipal.

CATEGORÍAS :

<i>Categorías</i>	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>
BENJAMÍN (1.000 metros)	2008-2009	2008-2009
ALEVIN	2006-2007	2006-2007
INFANTIL	2004-2005	2004-2005
CADETE	2002-2003	2002-2003
JUVENIL	2000-2001	2000-2001

TROFEOS :

- A los tres primeros(as) clasificados(as) de cada categoría (masculino y femenino).
- Al primer(a) corredor(a) local de cada categoría (masculino y femenino).
- Importante: La entrega de trofeos se hará inmediatamente después de terminar la prueba, mientras se está corriendo la Carrera de Fondo.

Los Premios no serán acumulables.

Se considerarán atletas locales a los nacidos o empadronados en la ciudad de Baeza.

OBSEQUIOS :

- Una **camiseta** para todos los atletas que finalicen la carrera.

VIII CARRERA DE FONDO "CIUDAD DE BAEZA"

INSCRIPCIONES :

- La cuota de inscripción será de 7,00 €, de los cuales, 1,00 € será entregado a una ONG de la localidad.

- Aquellos/as atletas que estén inscritos/as en el **IX Gran Premio de Carreras Populares "Jaén, Paraíso Interior"** no necesitarán volver a inscribirse para esta prueba, y no deberán de realizar pago alguno si no quieren la Bolsa del Corredor.

- Los inscritos en **IX Gran Premio de Carreras Populares "Jaén, Paraíso Interior"**, para conseguir la bolsa del corredor deberán abonar **5€**.

- El plazo de inscripción comienza el **3 de Abril de 2017** y se cerrará el **2 de junio de 2017 a las 23:59 horas**. No admitiéndose inscripciones fuera de este plazo ni el día de la prueba.

- Para inscribirse :

En la página www.dipujaen.es

Si observará algún error en la inscripción, póngase en contacto con nosotros a través de :

- Teléfonos : 953 74 40 30 / 686 62 43 24
- Correo electrónico : pmjdbaeza@pmjdbaeza.org

- FECHA DE CELEBRACIÓN : 10 de Junio de 2017.

- HORA DE COMIENZO : 20:00 horas.

- DISTANCIA : 13.000 metros

- SALIDA Y META : Pista de Atletismo Campo Municipal de Fútbol.

- PUESTOS DE AVITUALLAMIENTO : Existirán en los kilómetros 5, 10 y línea de meta.

- CIERRE DE CONTROL : El control de la carrera se cerrará a las 21:45 horas.

- CATEGORÍAS :

<i>Categorías</i>	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>
JUNIOR	1998-1999	1998-1999
ABSOLUTA	1997 y anteriores	1997 y anteriores
VETERANO A	De 1977 hasta 1981	De 1977 hasta 1981
VETERANO B	De 1972 hasta 1976	De 1972 hasta 1976
VETERANO C	De 1967 hasta 1971	De 1967 hasta 1971
VETERANO D	De 1962 hasta 1966	1966 y anteriores
VETERANO E	De 1957 hasta 1961	
VETERANO F	1956 y anteriores	
DISCAPACITADOS	1999 y anteriores	

TROFEOS :

- A los tres primeros(as) clasificados(as) de cada categoría (masculino y femenino).

- Al primero(a) corredor local de cada categoría (masculino y femenino).

- Los premios no serán acumulables.

- Se considerarán atletas locales a los nacidos o empadronados en la ciudad de Baeza.

- El corredor discapacitado inscrito en dicha categoría, deberá presentar certificado que acredite su grado de minusvalía, que no deberá ser inferior a un 33 por ciento.

OBSEQUIOS :

- Una excelente **BOLSA DEL CORREDOR (a recoger conjuntamente con la entrega del dorsal)**, que incluirá : Camiseta técnica, Caja de repostería y botella de aceite de la zona.